



## Ayuntamiento de Jacarilla

---

**Expediente n.º:** 785/2024

**Procedimiento:** Utilización de Espacio Público. Concesión demanial bar bosque Palacio

### PROPUESTA DE LICITACIÓN CONCESIÓN DEMANIAL

Vista la necesidad de licitar la concesión de servicios de explotación bar bosque palacio,

Considerando que, en cuanto a la competencia del órgano de contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se determina que el órgano de contratación es la Alcaldía – Presidencia de este Ayuntamiento,

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

